



ARQUITECTURA NO PRESENCIAL

DECÍDETE, FÓRMATE Y LIDERA

**Universidad Tecnológica
de El Salvador**



¿POR QUÉ ESTUDIAR ARQUITECTURA NO PRESENCIAL?

La arquitectura es la respuesta a todas las necesidades de espacios físicos del hombre, desde las más sencillas hasta las más complejas, como las instalaciones físicas para actividades humanas, que van desde las místicas religiosas hasta las productivas industrializadas de bienes y servicios. Estas necesidades de espacios e instalaciones físicas, en el medio salvadoreño, se han ido incrementando gradualmente desde una demanda cada vez mayor en cantidad y calidad en toda la gama de los valores inherentes a la arquitectura, que debe ser realista en relación con los recursos humanos, materiales, financieros, informáticos y tecnológicos del país, y que la Utec ofrece en una participación proactiva, por medio del funcionamiento de la nueva carrera de Arquitectura.

COMPETENCIAS BÁSICAS

- »»» Diseñar conceptos arquitectónicos abstractos para manejar las características físicas del espacio bidimensional y tridimensional.
- »»» Aplicar la ciencia geométrica y técnicas de expresión gráfica para dibujar manualmente planimetrías y presentaciones que describan visualmente los proyectos arquitectónicos.
- »»» Resolver problemas matemáticos fundamentales.
- »»» Diseñar anteproyectos habitacionales para responder a las necesidades de los diferentes sectores de la sociedad.
- »»» Aplicar programas de dibujo asistido por computadora para dibujar y presentar con calidad digital las planimetrías y presentaciones que describan los proyectos arquitectónicos.
- »»» Aplicar correctamente las leyes del equilibrio de los cuerpos junto con los métodos matemáticos para la solución de problemas sencillos de la estática.
- »»» Explicar los procesos de planificación urbana que se aplican en las ciudades para organizar su funcionamiento.
- »»» Describir la parte operativa de la ejecución de las construcciones y de las instalaciones que hacen posible su funcionamiento para aplicarlas en los proyectos de diverso nivel de complejidad que le encomienden.
- »»» Explicar el origen y evolución de la arquitectura y el urbanismo para aplicar en el diseño arquitectónico.

- »»» Diseñar proyectos urbanísticos para responder a las necesidades colectivas de la sociedad.
- »»» Aplicar conocimientos ecológicos y criterios ambientales al diseño arquitectónico para armonizar los proyectos con el medio ambiente.
- »»» Planear el componente administrativo y presupuestario de la ejecución de obras de construcción de diferente nivel de complejidad para fortalecer la capacidad de análisis de un presupuesto y los procedimientos contractuales.
- »»» Analizar las aplicaciones prácticas de estructuras sometidas a solicitaciones, así como su predimensionamiento para adquirir la habilidad de proporcionar soluciones de los diferentes elementos estructurales en las edificaciones.
- »»» Aplicar las ciencias evolutivas y criterios de conservación en los procesos de intervención de proyectos arquitectónicos catalogados como patrimonio cultural.
- »»» Aplicar las especificidades relacionadas con los campos de la supervisión de la construcción y el diseño de interiores, para complementar el proceso de aprendizaje de la práctica arquitectónica.
- »»» Diseñar proyectos microregionales para responder a las necesidades habitacionales y funcionales de un territorio complejo.

¿CUÁL ES EL ÁREA LABORAL EN QUE SE PUEDE DESARROLLAR EL **FUTURO PROFESIONAL?**

- »»» Diseñador arquitectónico.
- »»» Jefe de departamento técnico.
- »»» Supervisor de obras.
- »»» Gerente de desarrollo urbano.
- »»» Asesor y consultor.
- »»» Director de proyectos de construcción.
- »»» Profesor universitario.
- »»» Asesor de trabajos de graduación.



PENSUM

I AÑO		II AÑO		III AÑO		IV AÑO		V AÑO	
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X
1 BETA-V Semanales Taller de Competencias Br 4	6 MATH-T Matemática I Br 4	11 MATH-T Matemática II Br 4	16 FISI-V Física 11 4	21 ESTA-V Estadística 16 4	25 REMA-V Resistencia de Materiales 21 4	29 ESA1-V Estabilidad y Aerodinámica I 25 4	34 ESA2-V Estabilidad y Aerodinámica II 29 4	39 ESA3-V Estabilidad y Aerodinámica III 34 4	43 POAR-V Prontuario Arquitectónico 36 4
2 EXGR-V Expresión Gráfica Br 4	7 EXAR-V Expresión Arquitectónica 3 4	12 PRA1-V Presentación Arquitectónica I 7 4	17 PRA2-V Presentación Arquitectónica II 12 4	22 PRED-V Presentación Digital 17 4	26 ARME-V Arquitectura y Medio Ambiente 23 4	30 DIA1-V Diseño Ambiental I 26 4	35 DIA2-V Diseño Ambiental II 30 4	40 SUPO-V Supervisión de Obras 37 4	44 ADOO-V Administración de la Construcción 40-41 4
3 TAI1-V Taller Integral I Br 6	8 TAI2-V Taller Integral II 3 6	13 TAI3-V Taller Integral III 7-8 6	18 TAI4-V Taller Integral IV 12-13 6	23 TAI5-V Taller Integral V 18-19 6	27 TAI6-V Taller Integral VI 22-23 6	31 TAI7-V Taller Integral VII 26-27 6	36 TAI8-V Taller Integral VIII 31-32 6	41 COA2-V Construcción Aplicada II 37 4	45 PAAR-V Patrimonio Arquitectónico 42 4
4 MYTI-V Métodos y Técnicas de Investigación Br 4	9 REAI-V Realidad Nacional Br 4	14 EXDI-V Expresión Digital 2 4	19 URB-V Urbanismo 13 4	24 TOPO-V Topografía 16 4	28 COI1-V Construcción e Instalaciones I 24 4	32 COI2-V Construcción e Instalaciones II 28 4	37 COA1-V Construcción Aplicada I 32 4	42 EVA3-V Evolución de la Arquitectura III 38 4	46 PEPR-V Formulación e Evaluación de Proyectos 41 4
5 EXOE-V Expresión Oral y Escrita del Español Br 4	10 ETIC-V Ética Br 4	15 INGI-V Inglés I Br 4	20 ENG2-V Inglés II 15 4			33 EVA1-V Evolución de la Arquitectura I 19 4	38 EVA2-V Evolución de la Arquitectura II 33 4		

P R O C E S O D E G R A D U A C I O N

ASIGNATURAS QUE SE PUEDEN PROGRAMAR EN CICLO EXTRAORDINARIO

1 BETA-V Semanales Taller de Competencias Br 4	9 REAI-V Realidad Nacional Br 4	15 INGI-V Inglés I Br 4	19 URB-V Urbanismo 13 4	33 EVA1-V Evolución de la Arquitectura I 19 4	38 EVA2-V Evolución de la Arquitectura II 33 4
5 EXOE-V Expresión Oral y Escrita del Español Br 4	10 ETIC-V Ética Br 4	20 ENG2-V Inglés II 15 4	42 EVA3-V Evolución de la Arquitectura III 37 4	45 PAAR-V Patrimonio Arquitectónico 42 4	

Nota: Teniendo como base al artículo 13 del RGES, un estudiante podrá cursar solamente 6 U.V. en ciclo extraordinario y deberá tener el tiempo establecido en el inciso 2º del Art. 6 de la Ley. Por lo que solamente podrá cursar una asignatura en el ciclo extraordinario.

Proceso de Graduación: es el conjunto de actividades académicas que desarrolla al egresado, de acuerdo con la modalidad de cada IES, con la asesoría de un docente especializado.

NÚMERO CORRELATIVO		CÓDIGO	
PRE-REQUISITO		NOMBRE DE LA ASIGNATURA	
		UNIDADES VALORATIVAS	

